

Artículo Primero de la Ley del 17 de diciembre de 1956

"Encomiéndase a la Secretaria General de la Presidencia de la República la publicación de la GACETA OFICIAL, destinada a registrar las leyes, decretos y resoluciones supremas que promulgue el Poder Ejecutivo de la Nación.

Artículo Segundo del Decreto Supremo Nº 05642 de 21 de noviembre de 1960.

"Los materiales publicados en Gaceta, tendrán validez de cita oficial, para todos los efectos legales y especialmente para el cómputo de términos judiciales y administrativos."

Gaceta Nº 1393	La Paz - Bolivia 02 de junio de 2021
Contenido:	ÍNDICE CRONOLÓGICO DEPÓSITO LEGAL LP. 4-3-605-89-G
DECRETO	DECRETO
4517	4517 02 DE JUNIO DE 2021 .– Aprueba los Estados Financieros del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia de la gestión fiscal 2020.
RESOLUCIONES GOBERNACIÓN	Impresión Oficial Gaceta Oficial de Bolivia
Tarija	ÁREA DE SUSCRIPCIONES

DECRETO SUPREMO Nº 4517 LUIS ALBERTO ARCE CATACORA PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1267, de 20 de diciembre de 2019, aprueba el Presupuesto General del Estado, para la Gestión Fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, en el marco de lo establecido por el numeral 11 del Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado.

Que las modificaciones presupuestarias que incrementan el presupuesto inicial se encuentran amparadas por la Ley N° 2042, de 21 de diciembre de 1999, de Administración Presupuestaria.

Que el Artículo 10 de la Ley N° 2042, dispone que el Ministerio de Hacienda, actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministro de Presupuesto y Contaduría, actual Viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, mediante disposiciones de administración financiera, reglamentará y regulará la ejecución, seguimiento, supervisión, evaluación, ajustes y traspasos intra e interinstitucionales de los presupuestos aprobados, dentro de los términos y límites de la citada Ley.

Que el Artículo 4 de la Ley N° 396, de 26 de agosto de 2013, vigente por el inciso k) de la Disposición Final Quinta de la Ley N° 1267, de 20 de diciembre de 2019, autoriza al Órgano Ejecutivo a través de los Ministerios de Economía y Finanzas Públicas, y de Planificación del Desarrollo, de acuerdo a sus competencias, incorporar en los Presupuestos Institucionales los recursos provenientes de donación externa e interna, así como de crédito externo e interno, y saldos de gestiones anteriores por los mencionados conceptos, para financiar gastos de capital, gastos corrientes, aplicaciones financieras, e inversiones, debiendo los referidos ministerios informar sobre la inscripción de estos recursos a la Asamblea Legislativa Plurinacional anualmente.

Que los Estados Financieros del Órgano Ejecutivo gestión fiscal 2020, muestran la situación económica - financiera, el resultado del ejercicio, la evolución del patrimonio y su participación en las entidades públicas, los flujos de efectivo, la ejecución del presupuesto de recursos y gastos, y el origen y aplicación de recursos corrientes, de capital y de financiamiento de las entidades que componen el Órgano Ejecutivo, cuyo propósito es proporcionar información para la toma de decisiones por las autoridades y constituyen un medio para la rendición de cuentas de los recursos públicos.

Que los Estados Financieros del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia, de la gestión fiscal 2020, deben ser aprobados mediante instrumento legal correspondiente.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- (OBJETO). El presente Decreto Supremo tiene por objeto aprobar los Estados Financieros del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia de la gestión fiscal 2020.

ARTÍCULO 2.- (APROBACIÓN).

- I. Se aprueban los Estados Financieros del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia de la gestión fiscal 2020, que comprenden la agregación de la ejecución presupuestaria, tesorería y contabilidad de los Ministerios de Estado, incluida la Vicepresidencia del Estado Plurinacional, el Tesoro General de la Nación y Unidades Desconcentradas, que conforman el Órgano Ejecutivo.
- II. La aprobación de los Estados Financieros, mencionados en el Parágrafo precedente, no deslinda de responsabilidad por la administración directa de los recursos fiscales, realizada por las Máximas Autoridades Ejecutivas MAEs y las servidoras y servidores públicos de los Ministerios y entidades señaladas en el Parágrafo I del presente Artículo.

ARTÍCULO 3.- (PUBLICACIÓN). Los Estados Financieros del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia, correspondiente a la gestión fiscal 2020, serán publicados en el sitio web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Los señores Ministros de Estado en sus respectivos Despachos, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en la Casa Grande del Pueblo de la ciudad de La Paz, a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiuno.

FDO. LUIS ALBERTO ARCE CATACORA, Rogelio Mayta Mayta, Maria Nela Prada Tejada, Carlos Eduardo Del Castillo Del Carpio, Edmundo Novillo Aguilar, Marcelo Alejandro Montenegro Gomez Garcia MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS E INTERINO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO, Nestor Huanca Chura, Edgar Montaño Rojas, Ramiro Felix Villavicencio Niño De Guzman MINISTRO DE MINERÍA Y METALURGIA E INTERINO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS, Ivan Manolo Lima Magne, Verónica Patricia Navia Tejada, Jeyson Marcos Auza Pinto, Juan Santos Cruz, Adrian Ruben Quelca Tarqui, Remmy Ruben Gonzales Atila, Sabina Orellana Cruz.

	RESOLUCIONES DE GOBERNACIÓN: TARIJA			
#	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA	CONTENIDO	
1	105/2019	10/5/2019	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE TENIS DE MESA PROVINCIA CERCADO "A.M.T.M.P.C." , cuya actividad a desarrollarse será en la Jurisdicción del Departamento de Tarija, del Estado Plurinacional de Bolivia, con domicilio legal en la Avenida Potosí, esquina Segundino Urgarte, en predios del Estadium IV Centenario tribuna Este de la ciudad de Tarija, Provincia Cercado, del Departamento de Tarija.	
2	265/2019	11/12/2019	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la ASOCIACIÓN DE FAMILIAS SIN CASA "EL TILUCHI", con domicilio legal en la calle 27 de mayo sin número, esquina Martin Barroso del Barrio Lourdes de la Cuidad de Yacuiba del Departamento de Tarija, quienes desarrollaran sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en diez (10) Capítulos y veintiséis (26) Artículos, el Reglamento Interno con tres (3) Capítulos y veintiocho (28) Artículos. Disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.	
3	194/2019	30/8/2019	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la Organización Económica Comunitaria "OECOM Tarija Produce", con domicilio legal en la Comunidad de Calamuchita, Municipio de Uriondo del Departamento de Tarija, quienes desarrollaran sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en ocho (08) Capítulos y treinta y siete (37) Artículos, su Reglamento Interno con siete (07) Capítulos, trece (13) Artículos y tres (03) Disposiciones Finales y Transitorias, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.	
4	247/2019	29/11/2019	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS EL PUENTE "A.M.E.E.P." , con domicilio legal en el Municipio de Padcaya, Departamento de Tarija, quienes desarrollaran sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en cinco (05) títulos y treinta y un (31) Artículos, el Reglamento Interno con ocho (08) Capítulos y cuarenta y cinco (45) Artículos, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.	
5	283/2019	13/12/2019	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Aprobar la Modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la Comunidad Campesina Puesto Tunal , para que la citada Organización Social desarrolle sus actividades en el marco de su Estatuto Orgánico, que a partir de la fecha estará estructurado en 03 (tres) Títulos, 12 (doce) Capítulos y 55 (cincuenta y cinco) Artículos y su Reglamento Interno ahora constituido por 06 (seis) Capítulos y 27 (veintisiete) Artículos, de acuerdo con los cambios y reformulaciones efectuadas por la Asamblea de la Comunidad, conforme consta en el acta de fecha 14 de julio de 2018. Asimismo, se dispone la protocolización de los documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.	
6	140/2019	19/6/2019	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Autorizar la Modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la COMUNIDAD CAMPESINA SAN PEDRO ; con domicilio legal en el Distrito 8 del Municipio de Padcaya, Primera Sección de la Provincia Arce del Departamento de Tarija, quienes desarrollarán las actividades establecidas conforme en el Estatuto Orgánico, estructurado en IV Títulos, X Capítulos y 53 Artículos y el Reglamento Interno con V Capítulos y 30 Artículos, asimismo, se dispone la protocolización de los documentos ante la Notaria de Gobierno de Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.	
7	141/2019	19/6/2019	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Autorizar la Modificación del Estatuto Orgánico de la COMUNIDAD CAMPESINA "PAMPA GRANDE ", restructurado en 52 (cincuenta y dos) artículos y 4 (cuatro) capítulos, igualmente el Reglamento Interno reestructurado en 32 (treinta y dos) artículos y 5 (cinco) capítulos, a diferencia del Antiguo Estatuto Orgánico que contaba con 20 (veinte) artículos y 7 (siete) capítulos.	

-	RESOLUCIONES DE GOBERNACIÓN: TARIJA			
#	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA	CONTENIDO	
8	139/2019	19/6/2019	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Autorizar la Modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la COMUNIDAD CAMPESINA PUESTO RUEDA ; con domicilio legal en el Distrito 8 del Municipio de Padcaya, Primera Sección de la Provincia Arce del Departamento de Tarija, quienes desarrollarán las actividades establecidas conforme al Estatuto Orgánico, estructurado en IV Títulos, X Capítulos y 52 Artículos y e Reglamento Interno con VII Capítulos y 28 Artículos, asimismo, se dispone la protocolización de los documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.	
9	209/2019	19/9/2019	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MINORISTAS Y RAMAS ANEXAS "10 DE ABRIL", con domicilio legal en la calle Algarrobos, entre las calles Ballivian y Avaroa I, de la Cuidac de Yacuiba del Departamento de Tarija, quienes desarrollaran sus actividades en el marco de lo previsto es su Estatuto Orgánico, estructurado en once (11) Capítulos y cincuenta y cinco (55) Artículos, su Reglamento Interno con cinco (05) Capítulos, veintiséis (26) Artículos y dos (02) Disposiciones Finales.	
10	142/2019	19/6/2019	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Autorizar la Modificación del Estatuto Orgánico de la COMUNIDAD CAMPESINA "SAN JOSE" , reestructurado el Estatuto Orgánico que estaba conformado por 30 (treinta) artículos y 10 (diez) capítulos, ahora modificado por 4 (cuatro) Títulos y 54 (cincuenta y cuatro) Artículos, igualmente el Reglamento Interno que estaba conformado por 52 (cincuenta y dos) artículos y 9 (nueve) capítulos, ahora modificado por 30 (treinta) artículos y 5 (cinco) Títulos.	
11	138/2019	19/6/2019	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Autorizar la Modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la COMUNIDAD CAMPESINA MOTOVÍ ; con domicilio legal en el Distrito 8 del Municipio de Padcaya, Primera Sección de la Provincia Arce de Departamento de Tarija, quienes desarrollarán las actividades establecidas en el Estatuto Orgánico, estructurado en IV Títulos, 11 Capítulos y 52 Artículos y el Reglamento Interno con V Capítulos y 30 Artículos, asimismo, se dispone la protocolización de los documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.	
12	215/2019	25/9/2019	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Autorizar la modificación del nombre de la ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE BASE (O.T.B.) "QUEBRADA GRANDE", por COMUNIDAD CAMPESINA "QUEBRADA GRANDE", con domicilio en el Municipio de Yunchara, segunda Sección de la Provincia Avíles del Departamento de Tarija, asimismo, se autoriza la modificación del Estatuto que contaba con diez (10) Capítulos y cuarenta y nueve (49) Artículos, ahora estructurado, en diez (10) Capítulos y cuarenta y nueve (49) Artículos, modificando únicamente el nombre de la comunidad, de igual forma; se autoriza la modificación del Reglamento Interno que contaba con cinco (05) Capítulos y treinta (30) Artículos, ahora estructurado el Reglamento Interno en cinco (05) Capítulos y treinta (30) Artículos, modificando sólo el nombre de la comunidad, conforme al Acta Asamblea de Aprobación de Estatuto y Reglamento Interno Modificado, de fecha 28 de mayo del 2019.	
13	204/2019	13/9/2019	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la ASOCIACIÓN DE MUJERES TRANSFORMADORAS DE PRODUCTOS AGRO-ALIMENTARIOS CABILDO "A.M.T.P.A.C.", con domicilio legal en la Comunidad de Cabildo, Municipio de Padcaya, Departamento de Tarija, quienes desarrollaran sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en seis (06) Títulos y treinta y siete (37) Artículos, el reglamento interno con ocho (08) Capítulos y cuarenta y cinco (45) Artículos, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.	

	RESOLUCIONES DE GOBERNACIÓN: TARIJA				
#	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA	CONTENIDO		
14	077/2020	20/3/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la FEDERACIÓN REGIONAL ÚNICA DE TRABAJADORES, GREMIALES, ARTESANOS, COMERCIANTES MINORISTAS, VIVANDEROS Y TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA DEL MUNICIPIO DE BERMEJO; con domicilio legal en la Avenida Barrientos Ortuño entre Calle Tarija y Cochabamba (Mercado Central) de la Cuidad de Bermejo, Provincia Arce del Departamento de Tarija., quienes se limitarán a desarrollar las actividades establecidas en el Estatuto Orgánico, estructurado en 4 Títulos, 10 Capítulos, 44 Artículos y el Reglamento Interno con 5 Capítulos, 22 Artículos y 2 Disposiciones.		
15	326/2019	30/12/2019	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar la Personalidad Jurídica a la ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE SAN LUCAS - NOR CINTI; con domicilio legal en el Municipio de Tarija de la Provincia Cercado del Departamento de Tarija, quienes se limitarán a desarrollar las actividades establecidas en el Estatuto Orgánico, estructurado en XII Títulos, 47 Artículos, una Disposición Transitoria y el Reglamento Interno con VIII Títulos, 35 Artículos y una Disposición Transitoria.		
16	040/2020	12/2/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica al COLEGIO DEPARTAMENTAL DE ECONOMISTAS DE TARIJA, con domicilio legal en la calle Colon N° 844, edificio Monumental, cuarto piso, oficina N° 43 de la Cuidad de Tarija del Departamento de Tarija, quienes desarrollaran sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en quince (15) Capítulos y sesenta (60) Artículos, el Reglamento Interno con trece (13) Capítulos y treinta y dos (32) Artículos, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.		
17	70/2020	14/3/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la FUNDACIÓN"ONCOLÓGICO TARIJA" , con domicilio legal en la Calle Santa Victoria N° 322, esquina Lino Morales, del Barrio SENAG de la ciudad de Tarija en la Provincia Cercado del Departamento de Tarija del Estado Plurinacional de Bolivia, Entidad que no podrá dedicarse a actividades no previstas en su Estatuto Orgánico estructurado en 05 (cinco) Títulos 10 (diez) Capítulos y 54 (cincuenta y cuatro) Artículos y en su Reglamento Interno constituido en 03 (tres) Capítulos y 38 (treinta y ocxho9 Artículos, disponiendo la protocolización de los documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.		
18	008/2020	9/1/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la ASOCIACIÓN PRODUCTIVA DE REGANTES ZONA RINCÓN CAMPO GRANDE - COLPANITA "APRECGC"; con domicilio legal en la Comunidad La Huerta, Municipio de Padcaya, Primera Sección de la Provincia Arce del Departamento de Tarija, quienes se limitarán a desarrollar las actividades establecidas en el Estatuto Orgánico, estructurado en 8 Capítulos, 43 Artículos y el Reglamento Interno en 11 Capítulos, 54 Artículos, ambos aprobados a través del Acta de Aprobación de Estatuto y Reglamento de fecha 31 de octubre de 2019.		
19	087/2020	9/6/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la FEDERACION DE JUNTAS VECINALES DE LA PROVINCIA MENDEZ 1RA. SECCION SAN LORENZO, con domicilio legal en la calle Rodolfo Ávila, sin número de Municipio de San Lorenzo, 1ra Sección de la Provincia Méndez del Departamento de Tarija, quienes desarrollaran sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en cuatro (04) Títulos y cincuenta y nueve (59) Artículos; el Reglamento Interno en cinco (05) Capítulos, diecisiete (17) Artículos y tres Disposiciones Finales, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.		

*************	RESOLUCIONES DE GOBERNACIÓN: TARIJA			
#	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA	CONTENIDO	
20	024/2020	24/12/2017	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la FUNDACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "ANGELES EN EL FUEGO", con domicilio legal en la Calle Tacuarendi, Barrio el Constructor de la Ciudad de Tarija, Provincia Cercado del Departamento de Tarija, quienes desarrollaran sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Organico, estructurado en cinco (5) Títulos, dieciocho (18) Capítulos y setenta y nueve (79) Artículos, el Reglamento Interno, conformado por dos (02) Títulos, seis (06) Capítulos y dieciocho (18) Articulos, disponiendo la Protocolizacion de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativa de Tarija, conforme a disposiciones legales.	
21	065/2020	12/3/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES 12 DE OCTUBRE BERMEJO "ASOCOOCB", con domicilio legal en la Calle José Yache, entre calle 23 de Marzo y Pasaje la Alianza, Barric Petrolero de la Cuidad de Bermejo, Capital de Segunda Sección de la Provincia Arce de Departamento de Tarija, Estado Plurinacional de Bolivia, para que la citada entidad desarrolle sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico estructurado en diez (10) Capítulos y (52) cincuenta y dos Artículos y su Reglamento Interno constituido en 09 (capítulos) Capítulos y 43 (cuarenta y tres) Artículos, disponiendo la protocolización de los documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.	
22	060/2020	5/3/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar personalidad jurídica a la ASOCIACION DE TRASPORTE MOVIL WHATSAPP CARAPARI con domicilio legal en la calle 6 de agosto sin número entre calle Junín y Bolívar del Municipio de Carapari de Departamento de Tarija, quienes desarrollaran a sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en (8) Capítulos y veinte (20) Artículos y e Reglamento Interno está conformado por (6) Capítulos y (24) Artículo respectivamente disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito de Tarija, conforme a disposiciones legales.	
23	64/2020	11/3/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la FUNDACIÓN "EL BUEN PASTOR" , con domicilio legal en la Calle Cochabamba esquina Calle Argentina, Cuidad de Bermejo, Capital de la Segunda Sección de la Provincia Arce de Departamento de Tarija, la finalidad y los objetivos se encuentran plasmados en el su Estatuto Orgánico estructurado en 62 Artículos, Cuatro (4) Disposiciones Finales y e Reglamento Interno con 27 Artículos y Una (1) Disposición Transitoria.	
24	083/2020	26/5/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE VOLEIBOL PROVINCIA CERCADO "A.M.V.P.C."; cor domicilio legal en la Calle 15 de abril No. 430 en el Municipio de Tarija, Provincia Cercado de Departamento de Tarija, quienes se limitarán a desarrollar las actividades establecidas en e Estatuto Orgánico, estructurado en 78 Artículos y el Reglamento Interno con 24 Artículos.	
25	53/2020	2/3/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar personalidad jurídica a la ASOCIACIÓN SOCIO - CULTURAL EDUCATIVA "VIDA PARA TODOS", con domicilio legal en el Barrio San Gerónimo, pasaje sin nombre, calle Capitán Arturo Valle Peralta de la ciudad de Tarija del Departamento de Tarija, quienes desarrollaran sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado catorce (14) Capítulos y cincuenta (50) Artículos, el Reglamento Interno cuenta con cinco (05) Capítulos y treinta y ur (31) Artículos, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales. Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar personalidad jurídica a la	
26	042/2020	17/2/2020	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MINORISTAS "6 DE BEBRERO", con domicilio lega en el Barrio Loma de San Juan, Calle San Juan esquina Corazón de Jesús de la ciudad de Tarija, Provincia Cercado del Departamento de Tarija, quienes desarrollaran sus actividade en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en siete (07) Títulos cuarenta y cuatro (44) Artículos, el Reglamento Interno con seis (06) Capítulos y veintinuevo (29) artículos, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.	

			RESOLUCIONES DE GOBERNACIÓN: TARIJA
#	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA	CONTENIDO
27	051/2020	28/2/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE MIXTO "20 DE ENERO", con domicilio legal en la Comunidad Campesina de Barredero, Municipio de Bermejo, Segunda Sección de la Provincia Arce del Departamento de Tarija, para que la citada entidad desarrolle sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico estructurado en 06 (seis) Capítulos y 44 (cuarenta y cuatro) Artículos y su Reglamento Interno constituido en 07 (siete) Capítulos y 36 (treinta y seis) Artículos, disponiendo la protocolización de los documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.
28	097/2020	24/7/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la ASOCIACIÓN DE TRANSPORTISTAS TRANS SUR , con la sigla " A.T.T.S. ", con domicilio legal ubicado en la Avenida Panamericana s/n, en la Parada del Chaco, Zona Morros Blancos de la Cuidad de Tarija, Provincia Cercado del Departamento de Tarija, para que la citada entidad desarrolle sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico estructurado en 13 (trece) Capítulos y 57 (cincuenta y siete) Artículos y su Reglamento Interno Constituido en 17 (diecisiete) Capítulos y 82 (ochenta y dos) Artículos, disponiendo al Protocolización de los documentos ante la Notaría de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.
29	076/2020	18/3/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la JUNTA VECINAL DEL BARRIO INDUSTRIAL CADEPIA , con domicilio legal ubicado en sus oficinas ubicadas en calle final Ballivian esquina Avenida Industrial, Zona Lourdes de la Ciudad de Tarija, Provincia Cercado del Departamento de Tarija, para que la citada organización social desarrolle sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico estructurado en 10 (diez) Capítulos, 37 (treinta siete) Artículos y Disposición Transitoria y su Reglamento Interno constituido en 7 (siete) Capítulos, 28 (veintiocho) Artículos y Disposición Transitoria, disponiendo la Protocolización de los documentos ante la Notaría de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.
30	310/2019	18/12/2019	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Autorizar la modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la COMUNIDAD CAMPESINA "LA HONDURA" con domicilio es la sede comunal, ubicado en la Comunidad Hondura, en la Primera Sección de la Provincia Méndez del Departamento de Tarija, para que la citada organización social desarrolle sus actividades en el marco del Estatuto Orgánico estructurado con cuatro (4) Títulos, diez (10) Capítulos y cincuenta (50) Artículos y el Reglamento Interno, ahora reestructurado por siete (7) Capítulos y treinta y tres (33) Artículos, de acuerdo con los cambios y las reformulaciones efectuadas por la Asamblea General de la Comunidad, conforme al Acta de Asamblea, de fecha 4 de febrero del año 2019.
31	056/2020	4/3/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar personalidad jurídica al CLUB DE JUDO "JIGORO KANO" , con domicilio legal en el en el Barrio El Molino, Calle Ramón Rojas N° 778, de la Ciudad de Tarija, Provincia Cercado del Departamento de Tarija, quienes desarrollaran su actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en doce (12) Capítulos, cincuenta y seis (56) Artículos y una (01) Disposición Final, el Reglamento Interno con cinco (05) Capítulos y veinticuatro (24) Artículos, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.
32	057/2020	4/3/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar personalidad jurídica al CLUB DE JUDO "KODOKAN", con domicilio legal en el en el Barrio El Molino, Calle Ramón Rojas N° 778, de la Ciudad de Tarija, Provincia Cercado del Departamento de Tarija, quienes desarrollaran sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en doce (12) Capítulos, cincuenta y seis (56) Artículos y una (01) Disposición Final, el Reglamento Interno con cinco (05) Capítulos y veinticuatro (24) Artículos, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.

	RESOLUCIONES DE GOBERNACIÓN: TARIJA			
#	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA	CONTENIDO	
33	058/2020	4/3/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar personalidad jurídica al CLUB DE JUDO "MEGUMI GEDEONES", con domicilio legal en el Barrio El Molino, Calle Ramón Rojas N° 778, de la Ciudad de Tarija, Provincia Cercado del Departamento de Tarija, quienes desarrollaran sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en doce (12) Capítulos, cincuenta y seis (56) Artículos y una (01) Disposición Final, el Reglamento Interno con cinco (05) Capítulos, y veinticuatro (24) Artículos, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.	
34	125/2020	26/10/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE TARIJA CANCHA NORTE, CON LA SIGLA "ASPROLT", y domicilio legal ubicado en la Sede de la comunidad de Tarija Cancha Norte, del Municipio de San Lorenzo, Primera Sección de la Provincia Méndez del Departamento de Tarija, para que la citada entidad desarrolle sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en 11 (once) capítulos y 47 (cuarenta y siete) artículos y su Reglamento Interno constituido en 8 (ocho) Capítulos y 37 (treinta y siete) artículos, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.	
35	089/2020	12/6/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Autorizar, la Modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la ahora Organización Social COMUNIDAD CAMPESINA "RUPASCA", que en atención al territorio que ocupa y actividades comunes que desarrollan, en la Segunda Sección de la Provinçia Avilés del Departamento de Tarija, conforme a Resolución Municipal N° 003/1994 y Resolución Prefectural N° 29/1995; cuyo domicilio se encuentra ubicado en la Comunidad Campesina "RUPASCA". Y que a partir de la fecha, está estructurado el Estatuto Orgánico en IV Títulos, XI Capítulos y 57 Artículos; y el Reglamento Interno, estructurado en V Capítulos y 34 Artículos; en mérito al Acta de Asamblea de Aprobación; documentos adjuntos al presente tramite, disponiendo la protocolización de los documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.	
36	325/2019	26/12/2019	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Aprobar la modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MINORISTAS Y RAMAS ANEXAS "17 DE MAYO", con domicilio legal en la calle Arturo Molina N° 1789 del Barrio Narciso Campero de la ciudad de Tarija, Capital de la Provincia Cercado del Departamento de Tarija, así también, la reestructuración de su Estatuto Orgánico, que estaba conformado por once (11) Capítulos y treinta y seis (36) Artículos, ahora modificado por seis (06) Títulos y cincuenta y siete (57) Artículos; igualmente e Reglamento Interno que estaba conformado por siete (07) Capítulos y treinta y seis (36) artículos, ahora modificado por cuatro (04) Títulos y veintinueve (29) Artículos, en mérito al Acta de Decisión de Modificación de Estatuto Orgánico y Reglamento Interno; adjunta al presente tramite, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.	
37	118/2020	16/10/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar personalidad jurídica al Club Deportivo de voleibol "COSABE", con domicilio legal en el en la Avenida Los Membrillos y Calle Delfin Pino N° 205, de la Ciudad de Tarija. Provincia Cercado del Departamento de Tarija, quienes desarrollaran sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en diez (10) Capítulos y tres (53) Artículos y una (01) Disposición Transitoria el Reglamento Interno en siete (07) Capítulos y veintiocho (28) Artículos y dos (02) Disposiciones Transitorias, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.	

	RESOLUCIONES DE GOBERNACIÓN: TARIJA				
#	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA	CONTENIDO		
38	084/2020	8/6/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Autorizar la Modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MINORISTAS "20 DE MAYO" ; con domicilio legal en el Barrio de la Loma de San Juan sobre el pasaje San Juan entre Calle Venezuela y Corazón de Jesús de ciudad de Tarija del Departamento de Tarija, quienes se limitarán a desarrollar las actividades establecidas en el Estatuto Orgánico, estructurado en 44 Artículos y el Reglamento Interno con 34 Artículos.		
39	114/2020	5/10/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la ASOCIACIÓN DE REGANTES DEL DISTRITO COPACABANA, con domicilio legal en el Distrito de Copacabana, comunidad de Muñayo, Municipio de Yunchara, Provincia Avilés del Departamento de Tarija, quienes desarrollaran sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en cinco (5) Títulos y treinta (30) Artículos, de igual forma el Reglamento Interno, constituido por ocho (08) Capítulos y cuarenta y seis (46) Artículos, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.		
40	047/2020	27/2/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar personalidad jurídica a la ASOCIACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE TRANSPORTE DE LA PROVINCIA ARCE - PADCAYA, con domicilio legal en la avenida Arce sin número, entre avenida Bermejo y calle Campero del Municipio de Padcaya, Provincia Arce del Departamento de Tarija, quienes desarrollaran sus actividades en marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en ocho (08) Títulos, sesenta y dos (62) Artículos y cuatro (04) Disposiciones Finales, el Reglamento Interno está conformado por cinco (05) Capítulos y veinte (20) Artículos respectivamente, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.		
41	052/2020	2/3/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Autorizar; la modificación del Estatuto Organico y Reglamento Interno nombre de la ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MINORISTAS ANEXO "10 DE NOVIEMBRE", con domicilio legal ubicado en la Calle María de los Ángeles, entre la Av. Pantoja y Calle Hugo Mealla S/N de la Zona del Mercado Campesino de la Ciudad de Tarija, Provincia Cercado, cuya actividad a desarrollar será en la Ciudad de Tarija del Departamento de Tarija: Así también, modifica el Estatuto Orgánico, que estaba conformado por XI Títulos y 51 Artículos; ahora modificado por VII Capítulos y 43 Artículos; igualmente el Reglamento Interno, que estaba conformado por 36 Artículos; ahora modificado por X Capítulos y 33 Artículos, en mérito al Acta de Reunión General de Aprobación a las Modificaciones y Actualizaciones del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno y Acta de Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Comerciantes Minoristas Anexo "10 de Noviembre"; adjuntos al presente tramite, disponiendo la protocolización de los documentos ante Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.		
42	112/2020	28/9/2020	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Otorgar la Personalidad Jurídica a la ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE AFP's BERMEJO; con domicilio legal en Calle Chuquisaca s/n entre Calles Germán Busch y Ameller del Municipio de Bermejo de la Provincia Arce de la Segunda Sección del Departamento de Tarija, quienes se limitarán a desarrollar las actividades establecidas en el Estatuto Orgánico, estructurado en 11 Capítulos, 71 Artículos y el Reglamento Interno con 6 Capítulos y 31 Artículos.		
43	270/2019	12/12/2019	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Autorizar la Modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento de la COMUNIDAD CAMPESINA "TIPAS TIMBOY", con domicilio legal en la Primera Sección Municipal de la Provincia Avilés del Departamento de Tarija. Así también, la reestructuración del Estatuto Orgánico, conformado por tres (03) Títulos y cuarenta y seis (46) Artículos, de igual forma, el Reglamento Interno, reestructurado en (05) Capítulos y treinta (30) Artículos, conforme al Acta de Reunión Ordinaria, de fecha 07 de octubre del año 2018, adjunta el presente tramite, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.		

			RESOLUCIONES DE GOBERNACIÓN: TARIJA
#	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA	CONTENIDO
44	272/2019	12/12/2019	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Autorizar la modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la COMUNIDAD CAMPESINA "MULLICANCHA con domicilio en la Primera Sección de la Provincia José María Avilés del Municipio de Uriondo del Departamento de Tarija, para que la citada organización social desarrolle sus actividades en el marco del Estatuto Orgánico, que a partir de la fecha estará estructurado con cuatro (4) Títulos, diez (10) Capítulos y cincuenta y uno (51) Artículos y el Reglamento Interno, ahora estructurado por cinco (05) Capítulos y treinta (30) Artículos, de acuerdo con los cambios y las reformulaciones efectuadas por la Asamblea General de la Comunidad, conforme al Acta de Asamblea, de fecha 22 de octubre de 2018.
45	284/2019	13/12/2019	Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija Autorizar la modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la COMUNIDAD CAMPESINA "GENERAL ARMANDO ECHAZÚ EL FUERTE - LA COMPAÑÍA" con domicilio en la Primera Sección de la Provincia José María Avilés del Municipio de Uriondo del Departamento de Tarija, para que la citada organización social desarrolle sus actividades en el Marco del Estatuto Orgánico, que a partir de la fecha estará estructurado con tres (3) Títulos, doce (12) Capítulos y cincuenta y cinco (55) Artículos y el Reglamento Interno, ahora reestructurado por seis (6) Capítulos y veintisiete (27) Artículos, de acuerdo con los cambios y las reformulaciones efectuadas por la Asamblea General de la Comunidad, conforme al Acta de Asamblea, de fecha 24 de octubre del año 2018.
46	291/2019	13/12/2019	Gobernación del Departamento de Tarija Autorizar, la Modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la ORGANIZACIÓN SOCIAL COMUNIDAD CAMPESINA "LAS BARRANCAS", que en atención al territorio que ocupa y actividades comunes que desarrollan, en la Primera Sección de la Provincia Avilés del Departamento de Tarija, conforme a Resolución Municipal N°057/1995; cuyo domicilio se encuentra ubicado en la Comunidad Campesina "Las Barrancas", que a partir de la fecha, está estructurado el Estatuto Orgánico en III Títulos, XII Capítulos y 46 Artículos; y el Reglamento Interno, estructurado en VI Capítulos y 26 Artículos; en mérito al Acta de Asamblea de Aprobación del mismo, adjuntos al presente tramite, disponiendo la Protocolización de los documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.
47	306/2019	17/12/2019	Gobernación del Departamento de Tarija Autorizar la Modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la COMUNIDAD CAMPESINA BARBASCUYO ; con domicilio legal en el Municipio de Uriondo de la Provincia Avilés de la Primera Sección del Departamento de Tarija. La finalidad y los objetivos se encuentran plasmados en el Estatuto Orgánico, estructurado en Il Títulos, XI Capítulos, 55 artículos y el Reglamento Interno con VI Capítulos y 25 Artículos.
48	280/2019	13/12/2019	Gobernación del Departamento de Tarija Aprobar la modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la Comunidad Campesina Juntas, para que la citada Organización Social desarrolle sus actividades en el marco de su Estatuto Orgánico, que a partir de la fecha estará estructurado en 04 (cuatro) Títulos, 11 (once) Capítulos y 57 (cincuenta y siete) Artículos y su Reglamento Interno ahora constituido por 03 (tres) Capítulos y 31 (treinta y un) Artículos, de acuerdo con los cambios y reformulaciones efectuadas por la Asamblea Extraordinaria de la Comunidad, conforme consta en el acta de fecha 26 de Enero de 2019. Asimismo, se dispone la Protocolización de los documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.
49	308/2019	17/12/2019	Gobernación del Departamento de Tarija Autorizar la Modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la COMUNIDAD CAMPESINA COLON NORTE ; con domicilio legal en la Primera Sección Municipal de la Provincia José Marián Avilés del Municipio de Uriondo del Departamento de Tarija. La finalidad y los objetivos se encuentran plasmados en el Estatuto Orgánico, estructurado en III Títulos, XI Capítulos y 52 Artículos y el Reglamento Interno con IV Capítulos y 27 Artículos.

	RESOLUCIONES DE GOBERNACIÓN: TARIJA				
#	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA	CONTENIDO		
50	264/2019	11/12/2019	Gobernación del Departamento de Tarija Autorizar la modificación del nombre de la ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE BASE (O.T.B.) "SAN ANTONIO DE CHOCLOCA, por COMUNIDAD CAMPESINA "SAN ANTONIO DE CHOCLOCA", con domicilio en el Municipio de Uriondo, Primera Sección de la Provincia Avilés del Departamento de Tarija. Así también, la reestructuración del Estatuto Orgánico, conformado por siete (07) Capítulos y cincuenta (50) Artículos, de igual forma, se reestructura el Reglamento Interno, encinco (05) Capítulos y veintisiete (27) Artículos, conformeal Acta de Reunión Extraordinaria, de fecha 22 de octubre del año 2019, adjunta al presente trámite, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija.		
51	275/2019	12/12/2019	Gobernación del Departamento de Tarija Autorizar la Modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento de la COMUNIDAD CAMPESINA "CALAMUCHITA", con domicilio legal en la Primera Sección Municipal de la Provincia Avilés del Departamento de Tarija. Así también la reestructuración del Estatuto Orgánico, conformado por doce (12) Capítulos y cincuenta y cuatro (54) Artículos, de igual forma, el Reglamento Interno, reestructurado en seis (06) Capítulos y veintiséis (26) Artículos, conforme el Acta de Asamblea, de fecha 08 de octubre del año 2018, adjunta al presente tramite, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.		
52	281/2019	13/12/2019	Gobernación del Departamento de Tarija Autorizar la modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la COMUNIDAD CAMPESINA "LA VENTOLERA", con domicilio en la primera Sección de la Provincia Avilés del Municipio de Uriondo del Departamento de Tarija, para que la citada organización social desarrolle sus actividades en el marco del Estatuto Orgánico, que a partir de la fecha estará estructurado con tres (3) Títulos, doce (12) Capítulos y cincuenta y dos (52) Artículos y el Reglamento Interno, ahora reestructurado por cinco (05) Capítulos y veinticinco (25) Artículos, de acuerdo con los cambios y reformulaciones efectuadas por la Asamblea General de la Comunidad conforme al Acta de Asamblea, de fecha 27 de octubre del año 2018.		
53	140/2020	24/11/2020	Gobernación del Departamento de Tarija otorgar Personalidad Jurídica a MAGISTERIO FUTBOL CLUB TABLADITA "M.F.C.T." con domicilio legal en el Barrio Tabladita II Pasaje Sama N° 449 entre Calles La Caja y Violín de la Ciudad de Tarija, Provincia Cercado del Departamento de Tarija, quienes desarrollan sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en Diez (10) Capítulos y cincuenta y tres (53) Artículos; el Reglamento Interno en siete (7) Capítulos y veintiocho (28) Artículos.		
54	062/2020	10/3/2020	Gobernación del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la ASOCIACIÓN REGANTES LA MAMORA "ARELAM", con domicilio legal en la comunidad La Mamora, Municipio de Padcaya, Provincia Arce del Departamento de Tarija, quienes desarrollaran sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en cinco (5) Títulos y treinta y un (31) Artículos de igual forma el Reglamento Interno, constituido por once (11) Capítulos y cincuenta y siete (57) Artículos, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno el Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.		
55	032/2020	7/2/2020	Gobernación del Departamento de Tarija Autorizar la Modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE INTERMODAL "7 DE DICIEMBRE" ; con domicilio legal en la ciudad de Bermejo, Avenida Barrientos Ortuño No. 0079, de la Segunda Sección de la Provincia Arce del Departamento de Tarija. La finalidad y los objetivos se encuentran plasmados en el Estatuto Orgánico, estructurado en 61 Artículos y 7 Disposiciones Transitorias y el Reglamento Interno con 81 Artículos y una Disposición Transitoria.		

			RESOLUCIONES DE GOBERNACIÓN: TARIJA
#	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA	CONTENIDO
56	013/2020	14/1/2020	Gobernación del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica de la ASOCIACIÓN DE LICENCIADOS EN IDIOMAS CERCADO TARIJA "A.L.I.C.T.", cuya actividad a desarrollarse será dentro de la jurisdicción del Departamento de Tarija del Estado Plurinacional de Bolivia, habiendo establecido como domicilio legal, en la Calle Catoira Nº 320 de la Zona Senac de la Ciudad de la Provincia Cercado del Departamento de Tarija, no pudiendo la misma dedicarse a actividades no previstas en su Estatuto Orgánico, el cual se encuentra estructurado en el XI Capítulo y 50 Artículos; así también el Reglamento Interno estructurado en VIII Capítulos y 37 Artículos, disponiendo la protocolización de los documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.
57	231/2019	18/10/2010	Gobernación del Departamento de Tarija Autorizar la modificación de Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la ASOCIACION DE COMERCIANTES "6 DE JUNIO" DEL MERCADO CAMPESINO, con domicilio legal en el Barrio Ferroviario sobre la calle Subteniente Vacaflor, entre Uriondo y Calle Dorbigny, manzano N° 925, lote N° 5, del Municipio de Villamontes del Departamento de Tarija, de igual forma, la restauración del Estatuto Orgánico que estaba conformado por cinco (05) Títulos y cuarenta y seis (46) Artículos, ahora modificado por siete (7) Títulos, cincuenta y ocho (58) Artículos y cinco (5) Disposiciones finales, el Reglamento Interno conformado por diecinueve (19) Artículos, ahora modificado por once (11) Capítulos, cuarenta y un (41) Artículos y tres (3) Disposiciones Finales, conforme al Acta de Decisión Modificación de Estatuto Orgánico y Reglamento, de fecha 05 de diciembre de 2018.
58	55/2020	3/3/2020	Gobernación del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la ASOCIACION "MOVIMIENTO DE JUSTICIA SOCIOAMBIENTAL - TARIJA", con domicilio legal en el Barrio 4 de Julio, Calle Argentina N° 1061 de la Cuidad de Tarija, Provincia Cercado del Departamento de Tarija, quienes desarrollaran sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en ocho (08) Títulos y setenta y seis (76) Artículos, el Reglamento Interno cuenta con cinco (05) Títulos y treinta y nueve (39) Artículos, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.
59	146/2020	1/12/2020	Gobernación del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la ASOCIACION AGROPRODUCTIVA CHIGUAYPOLLA A.G.R.O.P.R.O.CH., con domicilio legal en la Comunidad de Chiguaypolla del Municipio de Cercado, Provincia Cercado del Departamento de Tarija, quienes desarrollaran sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en siete (07) Capítulos y cuarenta y cinco (45) Artículos, el Reglamento Interno cuenta con cinco (05) Capítulos y diecinueve (19) Artículos.
60	143/2020	26/11/2020	Gobernación del Departamento de Tarija Otorgar personalidad jurídica a la ASOCIACIÓN DE FRUTICULTORES Y AGROPRODUCTORES DE LOS VALLES DE ERQUIS A.F.A.V.E., con domicilio legal en la Comunidad de Erquis Norte, Provincia Méndez del Departamento de Tarija, quienes desarrollaran su actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en siete (07) Capítulos y cuarenta y cinco (45) Artículos, el Reglamento Interno cuenta con cinco (05) Capítulos y diecinueve (19) Artículos.
61	095/2020	14/7/2020	Gobernación del Departamento de Tarija. Otorgar Personalidad Jurídica a la ASOCIACION DE ARTESANOS COMERCIANTES MINORISTAS DE FLORES Y REGALOS EN GENERAL "LAS ROSAS"; con domicilio legal ubicado en la Sede de la Federación Sindical Única de Trabajadores Gremiales del Departamento de Tarija, ubicado en Av. Froilán Tejerina Esquina Calle Gilberto Silveti de la Cuidad de Tarija, conforme a lo previsto en el Estatuto Orgánico; el mismo que se encuentra estructurado en VII Capítulos y 44 Artículos; Asimismo, el Reglamento Interno estructurado en X Capítulos y 48 Artículos; conforme al acta de aprobación de ambos textos; disponiendo la protocolización de los documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.

			RESOLUCIONES DE GOBERNACIÓN: TARIJA
#	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA	CONTENIDO
62	311/2019	18/12/2019	Gobernación del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la ASOCIACIÓN PRODUCTIVA DE REGANTES ZONA CALLEJÓN "APRECA", con domicilio legal en la Comunidad La Huerta, municipio de Padcaya, Primera Sección de la Provincia Arce, para que la citado entidad desarrolle sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico estructurado 8 (Ocho) Títulos, 13 (Trece) Capítulos y 43 (Cuarenta y tres) Artículos y el Reglamento Interno constituido en 1 (Uno) Título, 11 (Once) Capítulos y 54 (Cincuenta y cuatro) Artículos, disponiendo la protocolización de los documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.
63	169/2020	23/12/2020	Gobernación del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la ASOCIACIÓN BERMEJEÑOS SIN TECHO II, con domicilio legal ubicado en la Av. Barrientos Ortuño entre Calle German Busch y Calle Virgen de Chaguaya, Barrio 15 de Abril de la Cuidad de Bermejo, Segunda Sección de la Provincia Arce del Departamento de Tarija, Estado Plurinacional de Bolivia, para que la citada entidad desarrolle sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico estructurado en 10 (diez) Títulos, 16 (dieciséis) Capítulos y 52 (cincuenta y dos) Artículos y su Reglamento Interno constituido en 08 (ocho) Títulos y 29 (veintinueve) Artículos.
64	171/2020	24/12/2020	Gobernación del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la ASOCIACIÓN INTEGRAL DE ARTE Y CULTURA "VIRGEN DE GUADALUPE" DE LA PROVINCIA O'CONNOR, con domicilio legal ubicado en la calle Froilán Tejerina S/N, entre Calle Abaroa y Av. Francisco Villa de Entre Ríos Capital de la Provincia O'Connor del Departamento de Tarija, Estado Plurinacional de Bolivia, para que la citada entidad desarrolle sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico estructurado en 07 (siete) Capítulos y 42 (cuarenta y dos) Artículos y su Reglamento Interno constituido en 04 (cuatro) Capítulos y 13 (trece) Artículos.
65	013/2021	10/2/2021	Gobernación del Departamento de Tarija Otorgar la Personalidad Jurídica a la asociación de EMPRENDEDORES ASOCIADOS REDES DE GAS TARIJA "EMARGAST", con domicilio legal en la calle San Jorge entre Av. 6 de agosto y calle San Martin de Porres del Barrio San Antonio de la ciudad de Tarija de la Provincia Cercado del Departamento de Tarija, quienes se limitarán a desarrollar las actividades establecidas en el Estatuto Orgánico, estructurado en 82 Artículos y el Reglamento Interno con22 Artículos.
66	01/2021	12/1/2021	Gobernación del Departamento de Tarija Autorizar; la modificación del domicilio legal de la ASOCIACION DE TRANSPORTE LIBRE "FRAY QUEBRACHO", ubicado sobre la Avenida Héroes del Chaco entre Avenida Fortín Boquerón entre Fortín Nanawa lado Oeste de la Cuidad (a 30 M2 de la Rotonda de los Libertadores en la Cuidad de Yacuiba - Primera Sección- de la Provincia Gran Chaco del Departamento de Tarija - del Estado Plurinacional Bolivia; Asociación, que cuenta con Personería Jurídica, otorgado mediante Resolución Administrativa N° 222/2015, en fecha 31 julio de 2015; no pudiendo la misma dedicarse a actividades no previstas en su Estatuto Orgánico y Reglamento Interno. Además, se mantiene inalterable la estructura tanto del Estatuto Orgánico, que está conformado por V Capítulos y 81 Artículos; como la de su Reglamento Interno, manteniendo su estructura en VI Capítulos y 73 Artículos; aprobado por los afiliados, en mérito al Acta de Decisión de Modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno; y Acta de Aprobación de Modificación del Estatuto y Reglamento Interno; adjuntos al presente tramite, disponiendo la protocolización de los documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.
67	157/2020	8/12/2020	Gobernación del Departamento de Tarija Autorizar la Modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la Orgánización Social denominada: " COMUNIDAD CAMPESINA LAJAS"; con domicilio legal en el Municipio de San Lorenzo, Provincia Méndez del Departamento de Tarija, quienes desarrollarán las actividades establecidas en el Estatuto Orgánico, estructurado 57 Artículos y el Reglamento Interno con 45 Artículos.



RESOLUCIONES DE GOBERNACIÓN: TARIJA			
#	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA	CONTENIDO
68	014/2020	16/1/2020	Gobernación del Departamento de Tarija Otorgar la Personalidad Jurídica a la ASOCIACIÓN DE NO VIDENTES "EL MILAGRO" con domicilio legal en la Calle Oruro entre Víctor Paz y Héroes del Chaco del Municipio de Bermejo Provincia Arce del Departamento de Tarija, quienes se limitarán a desarrollar las actividades establecidas en el Estatuto Orgánico, estructurado en 44 Artículos y el Reglamento Interno en 18 Artículos.
		(Cap)	Gobernación del Departamento de Tarija Otorgar Personalidad Jurídica a la ASOCIACION MUNICIPAL DE DEPORTE PARA PERSONAS CIEGAS - CERCADO, con domicilio legal
69	49/2020	28/2/2020	en la Calle General Trigo final Chorolque de la Ciudad de Tarija, Provincia Cercado del Departamento de Tarija, quienes desarrollaran sus actividades en el marco de lo previsto en su Estatuto Orgánico, estructurado en trece (13) Capítulos y cincuenta y ocho (58) Artículos; el Reglamento Interno en cuatro (04) Capítulos y treinta y dos (32) Artículos, disponiendo la Protocolización de los Documentos ante la Notaria de Gobierno del Distrito Administrativo de Tarija, conforme a disposiciones legales.